

Rionegro, 24 de julio de 2026

Doctora
CLAUDIA MARIA ANGARITA GOMEZ
Gerente
ESO Rionegro S.A.S.

EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

No presenta

Fch. Rad: 24/07/2026 09:39:44

Rad Nro: 00033

ASUNTO: Informe semestral de Evaluación independiente al sistema de control interno de la ESO Rionegro S.A.S. semestre Uno (01) de 2026.

Dando cumplimiento al artículo 156 del decreto 2106 de 2019 y los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, me permito presentar los resultados de la Evaluación independiente del Sistema de Control Interno de la empresa ESO Rionegro S.A.S. correspondientes al primer semestre de 2026 con corte a 30-06-2026.

ARTÍCULO 156. Reportes del responsable de control interno. El artículo 14 de la Ley 87 de 1993, modificado por los artículos 9 de la Ley 1474 de 2011 y 231 del Decreto 019 de 2012, quedará así:

El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave.

OBJETIVOS:

**Identificar el estado de cada uno de los componentes del Sistema de Control, así como las principales debilidades y fortalezas.

**Identificar oportunidades de mejora para la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Control Interno.

ALCANCE:

Analizar los avances de la gestión realizada con relación al Sistema de Control interno durante el semestre uno (01) del 2026.

MARCO NORMATIVO:

**Ley 87 de 1993

**Ley 1474 de 2011

**Decreto 1499 de 2017

**Decreto 648 de 2017

**Decreto 2106 de 2019

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda el Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900



**Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

METODOLOGIA:

Se realizó un análisis de la información suministrada por los responsables de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de acuerdo con los criterios establecidos por la Función Pública por cada uno de los componentes así:

Tabla 1. Requerimientos por Componente

Componente	Número de Requerimientos	Proporción
Ambiente de Control	24	30%
Evaluación de Riesgos	17	21%
Actividades de Control	12	15%
Información y Comunicación	14	17%
Actividades de Monitoreo	14	17%
Total	81	100%

Fuente: Formato DAFP

Para realizar el análisis de resultados, se verificó el cumplimiento que presenta cada componente a través del formato establecido por la Función Pública, frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y su efectividad en relación con la estructura del Sistema de Control Interno.

Los criterios establecidos por la Función Pública para la evaluación son los siguientes

Columna	Descripción
<u>Lineamiento X:</u>	Esta columna define los lineamientos generales para cada uno de los componentes del MECI y se asocian los temas específicos que se deben analizar en cada uno.
DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	En esta columna se deben asociar la (las) dimensión (es), así como la (s) política (s) de gestión y desempeño que permiten el desarrollo del tema en la entidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
Evaluación "si se encuentra Presente"	Indicar el nombre del proceso, manual, política de operación, procedimiento o instructivo en donde se encuentra documentado y su fuente de consulta.
Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	De acuerdo con lo identificado como resultado de la evaluación del requerimiento, seleccione de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con las siguientes definiciones: 1 - No existen actividades diseñadas para cubrir el requerimiento. 2 - Existen actividades diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas. 3 - Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento.
	Nota: Entendase "diseñada" como aquella actividad que cuenta con un responsable(s), periodicidad (cada cuanto se realiza), propósito (objetivo), Como se lleva a cabo (procedimiento), qué pasa con las desviaciones y/o excepciones (producto de su ejecución) y cuenta con evidencia (documentación).

DESARROLLO Y RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO:

La presente evaluación; tal y como se puede apreciar en el siguiente cuadro; permite ver para el primer semestre de 2026 con corte a 30 de junio; un resultado del **92%** en el cumplimiento del sistema de control interno de la ESO Rionegro S.A.S; mostrando un leve descenso del **2%** frente a la evaluación del semestre anterior.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

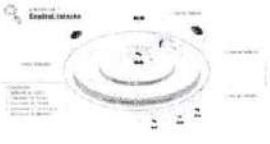
Vereda el Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 900.004.014.0



Nombre de la Entidad:		EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE	
Periodo Evaluado:		1 DE ENERO A 30 DE JUNIO 2026	
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad	92%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno:			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / no proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de control interno, cuenta con el diseño e implementación de todos los componentes del MECI, estos componentes operan de manera articulada, se aprobaron las líneas de defensa se realizan evaluaciones independientes y a través de los diferentes comités de coordinación de control interno y comité de gestión y desempeño también realizan seguimientos.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control interno, ha desarrollado una estructura de control de la gestión donde se establecen políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en las diferentes líneas de defensa.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La ESO aprobó las líneas de defensa y se encuentran documentadas. Se realizan los reportes de acuerdo con las líneas de defensa.	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual. Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	FORTALEZAS: Se mantienen estrategias de capacitación y sensibilización del código de integridad, además se publica en la página web, se aprobó las líneas de defensa, se realizó monitoreo del sistema de control interno mediante los comités de coordinación de control interno, se realizó seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento. RECOMENDACIONES se debe fortalecer el análisis de las desviaciones en la aplicación del código de integridad, PQRS y denuncias, para fortalecer y retroalimentar las actividades de socialización e interiorización de la política de integridad. además se debe monitorear el cumplimiento de las actividades planteadas en el código de integridad	90%	FORTALEZAS: Se mantienen estrategias de capacitación y sensibilización del código de integridad, además se publica en la página web, se aprobó las líneas de defensa, se realizó monitoreo del sistema de control interno mediante los comités de coordinación de control interno, se realizó seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento. RECOMENDACIONES se debe fortalecer el análisis de las desviaciones en la aplicación del código de integridad, PQRS y denuncias, para fortalecer y retroalimentar las actividades de socialización e interiorización de la política de integridad.	80%

Componente de ambiente de control: 90 %

FORTALEZAS: Se mantienen estrategias de capacitación y sensibilización del código de integridad, además se publica en la página web, se aprobó las líneas de defensa, se realizó monitoreo del sistema de control interno mediante los comités de coordinación de control interno, se realizó seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento. **RECOMENDACIONES** se debe fortalecer el análisis de las desviaciones en la aplicación del código de integridad, PQRS y denuncias, para fortalecer y retroalimentar las actividades de socialización e interiorización de la política de integridad. además, se debe monitorear el cumplimiento de las actividades planteadas en el código de integridad. Además, se debe monitorear el cumplimiento de las actividades planteadas en el código de integridad.

Evaluación de riesgos	Si	97%	FORTALEZAS Se aprobó el mapa de riesgos y la política de administración de riesgos incluye definición de periodicidad para el seguimiento y análisis de los riesgos por parte de la alta dirección. RECOMENDACIÓN Fortalecer la identificación y análisis de riesgos mediante la elaboración y emisión de informes en aspectos como Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Continuidad del Negocio y la aplicación de la nueva matriz de riesgos versión 7.	100%	FORTALEZAS Se aprobó el mapa de riesgos y la política de administración de riesgos incluye definición de periodicidad para el seguimiento y análisis de los riesgos por parte de la alta dirección. RECOMENDACIÓN Fortalecer la identificación y análisis de riesgos mediante la elaboración y emisión de informes en aspectos como Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Continuidad del Negocio	-3%
-----------------------	----	-----	---	------	--	-----

Componente de evaluación de riesgos: 91 %

FORTALEZAS Se aprobó el mapa de riesgos y la política de administración de riesgos incluye definición de periodicidad para el seguimiento y análisis de los riesgos por parte de la alta dirección. RECOMENDACIÓN Fortalecer la identificación y análisis de riesgos mediante la elaboración y emisión de informes en aspectos como Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Continuidad del Negocio y la aplicación de la nueva matriz de riesgos versión 7.

Actividades de control	Si	95%	FORTALEZAS En el comité de gestión y desempeño y en el comité de coordinación de control interno se revisó el reporte del FURAG con el fin de revisar las debilidades y la mejora. Se evalúa la actualización de procesos y procedimientos para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. RECOMENDACIÓN: es importante que se apruebe la actualización de todos los procesos y procedimientos.	92%	FORTALEZAS En el comité de gestión y desempeño y en el comité de coordinación de control interno se revisó el reporte del FURAG con el fin de revisar las debilidades y la mejora. Se evalúa la actualización de procesos y procedimientos para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. RECOMENDACIÓN: es importante que se diseñe plan de continuidad. Además se deben diseñar los indicadores de los procesos.	4%
------------------------	----	-----	---	-----	---	----

Componente de actividades de control: 96 %

FORTALEZAS: En el comité de gestión y desempeño y en el comité de coordinación de control interno se revisó el reporte del FURAG con el fin de revisar las debilidades y la mejora. Se evalúa la actualización de procesos y procedimientos para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. Recomendación: es importante que se apruebe la actualización de todos los procesos y procedimientos.

Información y comunicación	Si	88%	FORTALEZAS La entidad cuenta con sistemas de información, se realizan reuniones de los diferentes comités con el fin de tener una relación efectiva de la comunicación, se realizan boletines informativos y comunicaciones externas dando a conocer la información de la Entidad RECOMENDACION Articular acciones entre las áreas con el fin de mejorar la gestión de información.	88%	FORTALEZAS La entidad cuenta con sistemas de información, se realizan reuniones de los diferentes comités con el fin de tener una relación efectiva de la comunicación, se realizan boletines informativos y comunicaciones externas dando a conocer la información de la Entidad RECOMENDACION Articular acciones entre las áreas con	2%
----------------------------	----	-----	---	-----	--	----

Componente de información y comunicación: 88 %

FORTALEZAS La entidad cuenta con sistemas de información, se realizan reuniones de los diferentes comités con el fin de tener una relación efectiva de la comunicación, se realizan boletines informativos y comunicaciones externas dando a conocer la información de la Entidad RECOMENDACION Articular acciones entre las áreas con el fin de mejorar la gestión de información.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda el Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 900.004.014.0



Monitoreo	Si	96%	FORTALEZAS Se cuenta con un plan anual de auditoría interna, aprobado por el comité de control interno, el cual se realiza seguimiento. Se realiza seguimiento a los requerimientos y resultados de auditorías realizadas por los entes de control externos. La entidad mantiene el esquema de líneas de defensa, se realiza seguimiento y control por parte del comité de Coordinación de control interno se revisa el cumplimiento de las funciones del Comité de Coordinación de Control, se realiza seguimiento a las PQRSD y seguimiento a las acciones propuestas en los planes de mejoramiento tanto internos como externos. RECOMENDACIONES: se debe realizar encuestas de satisfacción.	96%	FORTALEZAS Se cuenta con un plan anual de auditoría interna, aprobado por el comité de control interno, el cual se realiza seguimiento. Se realiza seguimiento a los requerimientos y resultados de auditorías realizadas por los entes de control externos. La entidad mantiene el esquema de líneas de defensa, se realiza seguimiento y control por parte del comité de Coordinación de control interno se revisa el cumplimiento de las funciones del Comité de Coordinación de Control, se realiza seguimiento a las PQRSD y seguimiento a las acciones propuestas en los planes de mejoramiento tanto internos como externos.	0%
-----------	----	-----	--	-----	---	----

Actividades de Monitoreo: 96 %

FORTALEZAS Se cuenta con un plan anual de auditoría interna, aprobado por el comité de control interno, el cual se realiza seguimiento. Se realiza seguimiento a los requerimientos y resultados de auditorías realizadas por los entes de control externos. La entidad mantiene el esquema de líneas de defensa, se realiza seguimiento y control por parte del comité de Coordinación de control interno se revisa el cumplimiento de las funciones del Comité de Coordinación de Control, se realiza seguimiento a las PQRSD y seguimiento a las acciones propuestas en los planes de mejoramiento tanto internos como externos. **RECOMENDACIONES:** se debe realizar encuestas de satisfacción.

HISTORICO ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CUMPLIMIENTO PORCENTUAL DE COMPONENTES POR SEMESTRE									
COMPONENTE	PERIODOS								
	2-23	1-24	2-24	1-25	2-25	1-26	2-26	1-27	2-27
AMBIENTE DE CONTROL	83	83	88	90	94	90			
EVALUACION DE RIESGOS	100	94	97	100	91	91			
ACTIVIDADES DE CONTROL	88	54	83	92	100	96			
INFORMACION Y COMUNICACION	61	50	75	86	88	88			
MONITOREO	93	93	96	96	100	96			
TOTAL	85	87	88	93	94	92			

RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda a la alta dirección y a los líderes de proceso; acatar y trabajar los planes de mejoramiento con mayor oportunidad.
2. Se recomienda al área de planeacion terminar la actualización de matriz de riesgos y controles a V7 del DAFP.
3. Se recomienda al área de planeacion revisar y actualizar las caracterizaciones de los procedimientos y el manual de procesos.


SAUL MARTINEZ QUINTERO
 Jefe de control interno